



DEPARTAMENTO DE POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR

ACUERDOS del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, adoptados en sesión de fecha 6 de abril de 2011.

El Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, reunido en sesión de 6 de abril de 2011, bajo la presidencia del Vicepresidente Ilmo. Sr. Director General de Ordenación del Territorio D. Alfredo Cajal Gavín, trató los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior: Por unanimidad de los miembros presentes del Consejo se acuerda aprobar el acta de la sesión de 08 de marzo de 2011.

2.º Quedar enterado de los informes territoriales emitidos por la Dirección General de Ordenación del Territorio en los trámites ambientales de los siguientes proyectos y planes:

— Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y Biodiversidad y sobre su informe de Sostenibilidad Ambiental.

— Planificación de los sectores de electricidad y gas 2012-2020.

— Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

— Estrategia nacional para la modernización sostenible de los regadíos. Horizonte 2015.

3.º Informar favorablemente, desde la ordenación del territorio, el Proyecto de equipamiento para el futuro Campo de Fútbol de Zaragoza (nuevo campo de fútbol de San José sito en la parcela Ed-1 del Sector 38.4 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza), remitido por el Gerente del Ayuntamiento de Zaragoza. Debiendo de ajustarse a las condiciones fijadas.

4.º Informar favorablemente, desde el ámbito de la ordenación del territorio, la Modificación nº 3 del Proyecto Supramunicipal Ciudad del Motor de Aragón, promovido por los Departamentos de Industria, Comercio y Turismo y de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

5.º Presentación de la implantación de medios electrónicos en relación al contenido de los expedientes sobre los que tiene que pronunciarse el Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón.

6.º Presentación del Logotipo del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón Zaragoza, 7 de abril de 2011.

**La Secretaria del Consejo de Ordenación
del Territorio de Aragón,
PILAR LOU GRÁVALOS**